

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, para hechos.

La Presidenta:

Se concede por hechos el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Gracias, diputada.

Diputados.

Mi intervención no fue realmente política, como ustedes lo vieron fue una reflexión jurídica, una reflexión de mucho interés de que en efecto el Poder Judicial, creo que sí, más bien dicho requiere de una reforma profunda como lo dijo mi compañero Jacinto, pero yo creo que nombrar de manera, el ser nombrado de manera popular o electo de manera popular

sería un grave error compañeros, pero aparte eso la iniciativa dice que deben ser propuestas de 10 del Ejecutivo, del Legislativo unos cuanto más y del Poder Judicial de otros cuantos más.

Yo creo que esto sí tendría una dirección, no, tendría un mensaje claro como lo dijo mi compañero Jacinto, fíjense que en efecto o sea yo debo aclararlo y decirlo públicamente de que yo nunca he sido Priista, nunca he sido del Pan, siempre he sido del PRD y siempre he sido de izquierda, voy a poner unos ejemplos miren sin defender a nadie de manera personal, sino más bien dicho a la Institución como una república democrática que somos nosotros los mexicanos, no, fíjense la actual senadora Cordero, ella fue lo más seguro propuesta por algún presidente del PRI y en cambio siempre tuvo planteamientos, siempre

tuvo resoluciones, más bien dicho apegadas no a la izquierda, sino a la realidad, no atendió desde mi punto de vista a alguna dirección, así también un ministro que se me fue el nombre que fue diputado por el PRD, un ex ministro también, defendió al pueblo desde la Suprema Corte como desde el Congreso de La Unión, como diputado, se me fue el nombre del ministro y así muchos sí.

Realmente yo creo que los ministros yo no dudo en que tengan alguna y jueces, magistrados, secretarios de las ponencias distintas tengan alguna preferencia por algún partido, pero también creo que deben más que eso debe de preferencia por algún candidato o candidata en su momento, no yo creo que este siendo realistas y lo digo como una autocrítica que yo he sido varias veces diputado, pero quienes somos nombrados como o quienes hemos sido electos más bien dicho a través del voto popular compañeros, no es por nuestra capacidad e la verdad, es porque traes un liderazgo atrás, porque eres un luchador social, pero

en esa materia, pero lo jurídico no es verdad compañeros.

Digo mi caso cuando yo llegué la primera vez aquí, yo lo que hice es ver cómo actuaban los que ya tenían experiencia compañeros, cómo actuaban, qué decían y por qué, realmente mi intención nunca fue ser diputado, sin embargo, en aquel entonces mi partido me propuse tú vas a hacer, no por eso pero o sea, no me estoy saliendo del tema solamente estoy diciendo que en efecto e que los que somos diputados presidentes, regidores, hasta presidente de la República, a ver esos medio loquitos, pero bueno, este no nos nombran por nuestra capacidad sino por nuestro liderazgo compañeros y bueno no quisiera entrar yo en una así como que dimes y diretes, yo soy respetuoso de lo que dijo Jacinto y creo que debemos llevar un debate, pues de altura a final de cuentas porque no es cosa menor, el querer reformar el Poder Judicial de esa manera.

Yo creo que sí se requiere y no nada más el Poder Judicial Federal, también el Poder Judicial, el Poder Judicial de los estados también se requiere una reforma profunda. Compañeros, no me resta más que agradecerles su atención y que bueno esto va a dar para más y que este debate pues cuando llegue aquí, se dé con mucha responsabilidad y con altura de miras. Sin que haya vencedores, ni vencidos, me queda claro que morena hoy, tiene para hacer trisas a la Constitución.

Es cuanto.